

## DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

**WELZIA PATRIMONIO, FI** (Código ISIN: ES0184683037)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 3212

La Gestora del fondo es WELZIA MANAGEMENT, SGIIC, S. A. (Grupo gestora: WELZIA)

### Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA FIJA EURO.

**Objetivo de gestión:** La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice AFI Monetario Euro. Este índice se toma a efectos informativos..

#### Política de inversión:

El fondo invertirá, directa o indirectamente a través de IIC, el 100% de su exposición total en activos de renta fija pública o privada (incluyendo depósitos e instrumentos de mercado monetario no cotizados que sean líquidos). Las emisiones de renta fija estarán emitidas o negociadas en mercados de estados miembros de la Unión Europea.

La calidad crediticia en el momento de la compra de los activos que componen la cartera será al menos media (BBB- o superior), o la que en cada momento tenga el Reino de España, si fuese inferior. Hasta un 10% de la exposición total podrá tener una calidad crediticia baja (inferior a BBB-), o no tener rating. No obstante, las entidades en las que se constituyan los depósitos no tendrán un rating predeterminado. Para emisiones no calificadas se atenderá al rating del emisor. En caso de bajadas sobrevenidas de rating, el 100% de la cartera podría estar en activos o emisores de baja calidad crediticia.

La exposición a riesgo divisa oscilará entre el 0% y el 10%.

La duración media de la cartera será igual o inferior a 18 meses.

Las IIC en las que invierte (máximo 10% del patrimonio) serán IIC financieras de renta fija que sean activo apto, armonizadas o no, no pertenecientes al grupo de la gestora.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

**Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones** el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

**Recomendación:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a un año.

**Colectivo de inversores a los que se dirige:** Principalmente vehículos de ahorro/inversión, clientes con contrato de gestión discrecional de carteras y/o asesoramiento independiente, partícipes comercializados por la gestora e IIC del grupo.

### Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

La categoría ""1 no significa que la inversión esté

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

**¿Por qué en esta categoría?** Por la calidad crediticia de los activos que integran la cartera, teniendo en cuenta posibles bajadas del rating, pero sin considerar el riesgo de crédito de los depósitos.

#### Otros riesgos no recogidos en el indicador:

**Riesgo de crédito:** Es el riesgo de que el emisor de los activos de renta fija no pueda hacer frente al pago del principal y del interés.

### Gastos

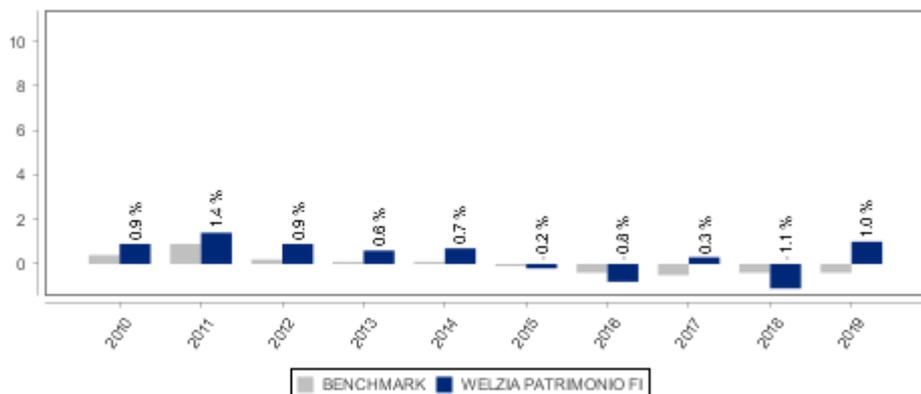
Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

Los gastos corrientes son los soportados por el fondo durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2019. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

### Rentabilidad Histórica



. Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros.  
 . Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica.  
 . Fecha de registro del fondo: 08/06/2005  
 . Datos calculados en (EUR)

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

### Información Práctica

**El Depositario del fondo es:** UBS EUROPE SE, SUCURSAL EN ESPAÑA. (**Grupo:** UBS)

**Política remunerativa de la Sociedad Gestora:** La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

**Información adicional:** Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en la página web de la Sociedad Gestora ([www.welzia.com](http://www.welzia.com)).

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

**ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DE HASTA EL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.**

Este fondo está autorizado en España el 08/06/2005 y está supervisado por la CNMV.